

La libertad de imprenta es la atenta descubridora de las injusticias; y nada hay perdido en tanto que ella subsista.

Chactenubritand

LA SANCION

Gutenberg, sin saberlo fue el artífice de un nuevo mundo... Cada letra del alfabeto que salía de sus manos, encerraba en sí más fuerza que los ejércitos de los monarcas y que los rayos de los pontífices.

Lamarina.

BISEMANARIO DE POLITICA Y LITERATURA

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y SABADOS

SUSCRIPCIONES
(pago adelantado)

Por cada serie de 8 números á domicilio... \$/ 3,30
En las agencias se vende cada número suelto del día á 0,05
Remitidos y avisos, precios convencionales.

OFICINA CENTRAL

Imprenta de "El Pichincha"

AGENCIAS EN QUITO

En los establecimientos de los Sres. Francisco Zambrano (portal del Arzobispo), Ramón F. Moya (calle de Escribanos) y en la imprenta "La Novedad" (calle del Correo).

AÑO IV

Quito, Ecuador, Marzo 14 de 1900

Núm. 253

POR OLMEDO

(COLABORADO)

Con motivo de aquello con pretensiones de crítica que últimamente ha dado á luz el crítico español Balbuena, tomando como objeto de sus ensayos ó tentativas al autor del Canto á Junín, sabemos que se preparan algunos buenos escritores nacionales en la réplica á aquello que no hay como no calificarlo, ya que no es crítica ni cosa que se le parezca.

Después de transcurridos muchos años, los necesarios para que pudiera ser juzgado de manera de apreciada el gran cantor del gran guerrero á cuyo paso triunfal humillaron la frente los inmensos Andes; después de estar bien sentada la fama del eximio poeta tal y como se habla la del ilustre guerrero, á un Balbuena estábale destinado pretender oscurecer tamaña gloria!

Balbuena, comenzó con sus pujos de crítico, muy desgraciadamente por cierto; y allí, de pronto, se encontró con un fiscal severo para sus pretendidos estudios.

¿Y dónde lo encontró! ¿Dónde sino aquí mismo, en el Ecuador, en la propia patria de Olmedo?

Regístrense las colecciones del "Diario de Avisos" de Guayaquil; y allí se encontrará que uno de los más distinguidos colaboradores de ese diario, don Abelardo Moncayo, juzgó como se debía las tales críticas.

Es decir, Moncayo critica al crítico, poniendo de manifiesto su inutilidad en tal terreno; estudian do sus sátiras, pesando sus concepciones, analizándole con juicio recto é imparcial, con los brillantes toques de esa pluma de verdadero literato.

Y será acaso por ésto; por haberse visto batido y haber salido maltratado en el Ecuador que el crítico Balbuena quiso sacarse el claro en uno de sus más esclarecidos hijos?

¿Por qué mas bien, y conforme

á lo razonable, no apuró su imagin para defenderse de la brillante crítica con que se dejara mal paraca á la suya!

Simplymente porque achaque es de ciertas críticas, apelar á las evasivas y recursos de la laya, cuando se ven maltratados en la primera de espaldas.

Ojalá tengamos pronto la ocasión de ver los escritos de nuestros compatriotas en defensa del ilustre vate que es honra de América. Por de pronto, D. Roberto Andrade no tardó en salir al frente con magníficos artículos de su autorizada pluma; y para refrescar la memoria pública, reproduciremos los del Sr. Moncayo que con tanto tino y ganancia fue uno de los primeros en juzgar debidamente á Balbuena.

Para ello, hemos solicitado ya y ponemos todo nuestro empeño en conseguir tan conceptuosos escritos.

DE ORIENTE

No es asunto que debe reducirse á declamaciones insustanciales la declaración del valor positivo de nuestra región oriental. Todo el mundo sabe que en ella está la mayor parte de las riquezas de la Patria, y que, cuando la inercia general haya desaparecido, y desde las altas esferas gubernativas bajo el estímulo para la clase trabajadora, que quiera transformar á aquellas selvas en manantial de inagotable riqueza, sólo lo que allí se consagren al trabajo, cosecharán opimos frutos, y el país, en general, aumentará sus entradas indeciblemente.

Pero, ahora quién se atreve á ir por infernales y desconocidos senderos, y todavía con la probabilidad de que llegará á miserables poblaciones situadas aquí y allí, que no tienen fáciles medios de comunicación ni una autoridad que apoye y garantice

los trabajos! Un personal honrado, que se inspire en el buen deseo de servir á la Patria, tal ha sido la falta que se ha dejado sentir en esos parajes, para progresar á medida de lo que ellos valen.

Pero, esas autoridades, si han de reunir tan importantes condiciones, deben estar muy bien remuneradas.

Porque, digámoslo de una vez, si aquellos que van en pos de desconocida fortuna, armados de un carácter, pudiéramos decirlo aventurero, tiemblan ante la idea de los sinsabores y dificultades consiguientes, ¿cómo no temblará quien marcha como anterior á esos lugares, prohibido de inmiscuirse en negocios lucrativos, con la consigna de hacer todo por el bien público, y teniendo como pago de su abnegación una renta exigua?

Así y todo, el Supremo Gobierno se ha logrado enviar al Oriente un buen cuerpo administrativo, compuesto de jóvenes ajenos y que sabrán cumplir con sus deberes.

Pero es necesario, repetimos, que estén bien remunerados.

Estas consideraciones nos sugiere la lectura de los siguientes capítulos de carta, fechada en Archidona, el 28 de Febrero.

Archidona, Febrero. de 1900

Señor.....

Lo que tengo de relacionar á Ud. es mucho, y el tiempo corto de que disfruto y la crítica situación por la que atravesamos que hay que atenderla con esmero, privarme de la grata satisfacción de escribirle cual deseo; lo haré con la mayor voluntad el correo siguiente.

Me contento por hoy, con saludarle respetuosamente, anunciarle la feliz llegada del intrévido, ... y de todos los compañeros de viaje, subalternos de Ud.

Las medidas que estamos tomando son al parecer acertadas y están al contentamiento de todos los habitantes de estos para-

jes. Los pillos principian á temer y los buenos nos bendicen. Somos responsables de nuestros actos, y cuenta estricta rendiremos ante el Supremo Gobierno.

Los jóvenes que han venido son verdaderamente un puñado de valientes y es justo se les atienda de preferencia y no se los abandone. El levantado espíritu de Ud. y su preclara inteligencia, nos alientan sobremanera y llenamos de brío y entusiasmo.

Dificíltas les hallo en la marcha, dinero ninguno; aquí, estamos completamente aislados y escasos de todo recurso, sin embargo, afrontamos el peligro y con serenidad luchamos contra toda necesidad. Hay orden y subordinación en el cuerpo de Policía; el Sr. Jefe Político, encargado de la Gobernación, D. Fidel Alomía, se maneja bien y subasta convenientes.

Casi no hemos tenido habitaciones para hospedarnos y el hambre se ha hecho sentir seriamente. A pesar de esto, y como buenos hijos de la Patria, y adoradores de la Libertad, tenemos orgullo en cumplir nuestro deber y procurar el bien de todos.

Con sentimientos de alta consideración me suscribo leal servidor.

Ramón J. Villalba.

Después de leer lo que precede, no ha de venirse, á cualquier hijo de vecino, la idea de que, en primer lugar, y prescindiendo de otros asuntos menos importantes, el Gobierno debe apoyar decididamente á ese grupo de jóvenes, que marchó con el cargo de crear en Archidona, la Administración pública?

Contrariados estamos, al publicar con la debida autorización, la carta del Sr. Villalba, que el Ministerio respectivo atenderá de preferencia á las necesidades que manifiestan esos jóvenes audaces, á quienes sólo les impulsa un bien entendido patriotismo como ya lo dijimos.

Esperamos, además, que el

próximo Congreso revisará y corregirá la llamada Ley de Oriente, y señalará sueldos adecuados á los empleados de esta región, porque no puede considerarse hombres necesarios para los destinos de que hemos hecho mención, si no están bien remunerados y suficientemente garantidos.

La decisión manifestada en esta vez por los jóvenes de quienes hemos hablado, no la manifestarán otros, en otra vez: ellos han hecho un verdadero esfuerzo, y continúan, su procedimiento, una verdadera y muy recomendable excepción.

X. X.

COLOMBIA

LOS ULTIMOS TRIUNFOS

Por las noticias que en la edición de ayer publicamos, se habrán informado nuestros lectores de la marcha triunfal del Ejército Revolucionario que obtiene día por día nuevas victorias sobre las fuerzas conservadoras que sostienen al decrepito Gobierno nacionalista.

Este es en todas partes el resultado natural y lógico de las revoluciones populares que no tienen otro móvil, ni son inspiradas por otro fin que reivindicar la honra y la libertad.

Se ha confirmado plenamente la noticia de la captura de Riohacha y Santa Marta, capital de Magdalena, por la expedición de Maracibo, y el avance sobre Barranquilla que una vez ocupada por los liberales será de vital importancia para el definitivo triunfo de la Revolución.

En efecto, acosado el ejército gobiernista por las fuerzas del General Uribe que marchó de Santander, y por las del Gral. Durán que últimamente ha invadido por la costa del Atlántico, tiene que, ó encerrarse en Bogotá para hacer allí su última resistencia ó abandonar la y venire al Cauca lugar abundante en recurso de todo género, para tatar de sostenerse con la esperanza de una reacción.

Y en cualquiera de los dos casos están perdidas las fuerzas nacionalistas.

Encerrándose en Bogotá en donde la opinión pública en su mayoría es adversa al Gobierno, serían sitiadas, batidas ó rendidas irremisiblemente.

Tengamos en cuenta que Bogotá no tiene los fuertes de Ladysmith ni Casablanca la serenidad del General White.

Si optan por la retirada al sur dejando la Capital y los Departamentos del norte y del centro en manos de la Revolución, que se robustecerá libremente extendiendo su acción á los demás Departamentos é irán en seguida á buscar al enemigo en su territorio.

Entonces los conservadores se-

lo serán dueños de la tierra que pisarán su dominio alcazaría solamente á mil metros de sus trincheras.

Y de allí á la desbandada inconsciente ó al aniquilamiento forzoso no hay más que un paso.

La revolución de Colombia ceñirá pues, muy en breve, la corona de la victoria. Unas semanas más y la veremos imperando en el Capitolio.

No se puede esperar otro desenlace de una lucha librada entre un pueblo desesperado que se lanza á los campamentos sediento de libertad y de justicia, y un Gobierno que lo ha conducido paso á paso á la banquerota y sujetado á la tiranía más ignominiosa.

¡Lloro á los hombres que mandan esas huérfanas vendadoras del derecho!

[«El Tiempo»]

Correspondencia de Ambato

PARA

“LA SANCION”

Ambato, Marzo 11 de 1900.

Sr. Director:

No quisiera decir que escaseen las noticias en esta patria que amo tanto; pero á fuer de verídico tengo que confesar á U. S. Director, que si buscamos nuevas cosas cada día, tendremos que abandonar nuestra pretensión, convencidos de lo imposible de nuestro intento.

El pueblo de Ambato, bien conocido ya, por sus inclinaciones al trabajo, no se presta para ser el objeto de crónicas extensas, en las que se cuenten exaltaciones políticas, descontentamientos por causa de leyes que en nada se rosan con la industria, motines, protestas, en fin, todo aquello que es el pan de cada día en lugares donde sus habitantes sólo se preocupan de la misa, de mañana, y la pática, de tarde, teniendo en menos que las sabias máximas: *el tiempo es oro; trabajar es orar.*

No quiero decir con esto que nuestro pueblo sea negligente en el ejercicio de sus derechos y cumplimiento de sus deberes políticos y sociales. Muy al contrario, Sr. Director, él abandona su labor diaria, cuando se trata del sufragio; él está siempre listo, cuando es necesario la defensa de las instituciones de la patria.

Reseñaré, pues, algo que, á mi parecer, constituya nuestro adelanto, y algo que se hace necesario entre nosotros; prescindiendo de lo que llamamos política, porque, como ya le he dicho á U., poco material hallaremos sobre este particular.

El Colegio Bolívar, único centro en donde se congrega la juventud estudiantil, para acumular ideas nuevas en la inteligencia,

apesar de hallarse regentado por personas ilustres y de conocido patriotismo, no satisface á los deseos de los padres de familia. Quizá sea una causal de su falta de progreso, las exiguas rentas de que dispone la Tesorería del Colegio para atender á las necesidades del establecimiento.

Hasta se ha pretendido colocar al “Colegio Bolívar”, en inferior escala que al “Colegio Benítez” de Pelileo; pero pretensión es ésta que no es digna de atenderse. Imagínese, señor Director, que el tal “Colegio Benítez” está regentado por clérigos; y, poco más ó menos, ya nos son conocidos los métodos de enseñanza clerical. En los tiempos de ayer, en que el latín era obligatorio, los clérigos estaban reputados como regulares profesores, á causa de la viva sorpresa que causaba en los ánimos de ciertas personas, escamas de luces, ó á sus hijos traducir el *Epítome de la Historia Sagrada*. Pero, cuando se trataba de Gramática, todo lo aprendido era la declinación de *masus*; cuando de Aritmética, aquella de que cuando la suma de una hilera de guariños da veinte, *se escribe el cero y se lleva dos*. Y después, en Filosofía, un par de terminajos para usarlos veiga ó nó al caso. V. g. distingo la mayor, concelo la menor; y unas dos ó tres pruebas en las que entaban S. Lucas y S. Mateo, para afirmar la tesis de que “La Iglesia tiene poder coercitivo”.

Pero va tomando mi correspondencia, proporciones considerables, y es fuerza que no cause á usted.

Los edificios públicos, que siguen trabajándose con empeño, son el Hospital, el Colegio de señoritas, una cómoda casa para Escuela Municipal del centro, el Teatro y la Cárcel.

El camino de Baños á la región oriental está sumamente adelantado. No tardará mucho tiempo en que estará expedito, para los que sueñan con las riquezas imponderables de la sección inhabitada de nuestro territorio.

Se está, asimismo, trabajando con empeño otras dos vías. La de este lugar á Pillaro y la que, en pocas horas, nos pondrá en comunicación con Guaranda.

Húntese suspendido los trabajos de la Ciudadela Montalvo y sería de desear que la Municipalidad tome vivo interés en que no se frustré el patriótico proyecto de nuestro bien sentido Dr. Adriano Montalvo.

Entre las fábricas en construcción, merece citarse la que está levantando el Dr. Joé M. Troya, para Cervecería. Una vez que esta obra se concluya será la mejor en su género, de todas las que existen en la República.

A la Municipalidad se han presentado varias propuestas, para ver si se adopta como alumbrado público, el eléctrico.

La “Escuela Literaria”, ha publi-

cado ya el número 3º de su Revista, que goza de mucho crédito, en todos los círculos de esta población. Ojalá no tenga vida efímera, pues, la cultura de un pueblo se muestra á las claras, cuando de su seno brotan manifestaciones elocuentes, de que son el anhelo de la juventud el amor á las bellas letras, al trabajo; ó los correctos remedios para curar la *politicomanía*, mal que trae revueltas muchas cabezas.

Para no perder ante Ud. el concepto de correspondencia minuciosa, le haré también presente dos noticias císticas.

En el jurado de decisión, relativo á resolver si era culpable ó no Andrés Toro, de un asesinato que se hacía pasar sobre él, el Dr. Victor M. Garcés, desempeñó su cargo de Acusador Fiscal, con tal cumplimiento, que le ha ocurrido la simpatía general.

Daniel Moreno Mera ha sido aprehendido por pasquero, y se le está instruyendo el respectivo sumario.

Perdón, Sr. Director, si me he alargado más de lo discreto, y hasta otra vista.

E. Correspondencia.

Algo de todo

Un amigo nos ha enviado el artículo que publicamos en las primeras columnas del presente número, en el cual artículo creemos encontrar de mucha importancia, la materia sobre que versa.

En efecto, nada más necesario que la organización de un buen Cuerpo de Policía en los lejanos bosques del Oriente, en cuyo corazón, las incipientes poblaciones que el viajero encuentra al paso, están á merced del más fuerte, sin que la ley deje oír su voz, ni haga sentir su saludable sanción.

Los crímenes diarios alejan de allí á las personas honradas, y ya podrá imaginarse el lector, como se vivirá en un pequeño pueblo semisalvaje, sin ninguna garantía.

Los padres Jesuitas tuvieron á bien administrar por largo tiempo la región del Oriente, á pretexto de predicar la doctrina cristiana á los indios, é inundar los ámbitos de aquel desierto, con la purísima luz del evangelio...; pero se predicó muy poco.

Los indios del Oriente, son casi tan salvajes ahora, como antes de que se suavizaran sus almas con las dulces máximas de la religión redentora. *Eso está por conquistarse.*

Con buenas autoridades en las poblaciones más importantes, si no es posible en todas ellas, la inmigración de gente blanca será numerosa, y el comercio, que había más elocuentemente (en estos casos), que los escapulario benditos de los padres Jesuitas, hará sentir sus efectos, hasta en lo más íntimo, en lo más olvidado de la selva. Algún enemigo de

la religión nos dirá que los padres Jesuitas, *comerciaron ya*, es decir, llevaron el comercio al Oriente; pero aquello, se comprende, no se redujo á abrir transacciones equitativas y provechosas para una y otra parte, sino que una de éstas resultaba perjudicada, infaliblemente. La penetración del lector nos evitará decir cual era esa parte perjudicada; pues salta á la vista que lo era... la que representaban los Jesuitas. Estos santos sacerdotes expendían géneros, *mullos*, estampas y otros apreciables productos europeos, [1] en tanto que, los pícaros indios, dábanles montoncitos de oro... despreciable producto de la tierra.

Con buenas autoridades en el Oriente, conseguiremos hacer más que los Jesuitas con el Evangelio....

“La Nación” de Guayaquil ha perdido los estribos, por muy poca cosa. Parece que las razones que expusimos al refutar su artículo “Colonias militares”, han sido de gran peso; pues de otra manera, no se habría manifestado colérico el redactor de ese periódico, ni habría recurrido para su defensa, á tan triviales y burdes argumentaciones, como las que se contienen en el artículo que, con tal motivo, se ha servido enterzarnos, artículo que nos prometemos contestar el día siguiente. Ahora no di podemos de suficiente espacio, por una parte,

y por otra, la *magistralidad* con que se nos habla, merece detenido examen.

Comienzan los aguaceros.

Las calles de Quito no se anegarán, merced á las quebra las sobre las que se alza la ciudad; que de otra manera, buena necesidad tendríamos de canoas y botes, para esta época.

Ya se sabe que llueve á torrentes, y casi sin cesar. Se verá, por la experiencia que tienen sus morados, que no exageramos.

Los paraguas, los zepitones, los abrigos, ocupan ya lugar preferente en la lista de gastos que cada cual habrá formado para el presente mes, y los almeceñistas, ponen dichos artículos más á la vista; los médicos se quejan las postañas, estudiando los mejores sistemas para combatir el reumatismo, y los reumáticos compran vestidos de bayeta; el Capellán de las monjas dice que celebrará su misa diaria, una hora más tarde que de costumbre, y las monjitas se preparan á soñar con los ángeles una hora más; la Municipalidad quiere esta vez sí, hacerse obedecer de todos aquellos que hasta hoy la han desobedecido, en lo tocante á la dicha ordenanza de colocar canales en los aleros de las casas, y los desobedientes afirman que permanecerán en sus trece, porque es voz y fama que la Municipalidad no tiene gran empeño de ver cumplidas las

sus órdenes. Voremos, pues, cual puede. Nosotros vamos á los desobedientes, si hay alguien que quiera formar apuesta, acerca de este delicado asunto. Los que apuesten en pro de la Municipalidad, irán perdidos.

SOLICITAN DE NUEVO.—Ayer tuvo otra vez el Jefe del Estado que escuchar á las Sras. Institutoras reclamando sobre el déficit de la venta de timbres, que ofreció el Supremo Gobierno cubrir, para pagar por completo el presupuesto de enseñanza primaria.

El déficit habido en Enero fue de \$y. 1,538,46; en Febrero \$y. 1,833,60, cantidades que, rebajadas proporcionalmente de los sueldos de todos los institutores, al año significaría para éstos un menoscabo considerable dada la pobreza del individuo y del sueldo. —Consecuencia infeliz: —Vendría á ser más deficiente la enseñanza.

Y aquí volvemos á traer á la memoria la sospecha de que se vende papel sellado clandestinamente; se dice, mas, se asegura fundándose en cálculos al parecer sensatos, que la venta de timbres y papel serían suficientes para pagar el Presupuesto de Instrucción primaria siempre que se evitara la venta de contrabando; pues bien no se podría aplicar un remedio fácil para acabar con el fraude si lo hay, con una disposición que, sin herir la integridad de la Ley

en cuanto tiene de terminante de el resultado apetecido?

Pensamos que sí.

Por ejemplo, agregar al pie del sello de la República, otro, ya sea de la Tesorería, Dirección de Estudios, Colector ó del mismo Receptor como contraseña, y poner en conocimiento de aquellos á quienes corresponde, no aceptar para los juicios otro papel que el sellado así?

Talvez sería hacadero, y repetimos, se saldría de dudas sobre lo de ventas clandestinas, á lo menos en el cantón en que vivimos.

[“El Progreso.”]

VENTA

En las márgenes del río Ambato, y en los preciosos campos de “Miraflores” á distancia de 20 cuadras de la plaza principal de la ciudad, está situada una quinta que se vende, con buena casa, cinco cuadras de terreno cubiertas de plantas de frutas escogidas, huertos amurallados, jardines y agua abundante; la persona que interese puede dirigirse á

Juan N. Robalino.

A VISO

En la imprenta “La Novedad” se vende el tomo IX del Follatín de “La Sanción”, á cuarenta centavos ejemplar.

